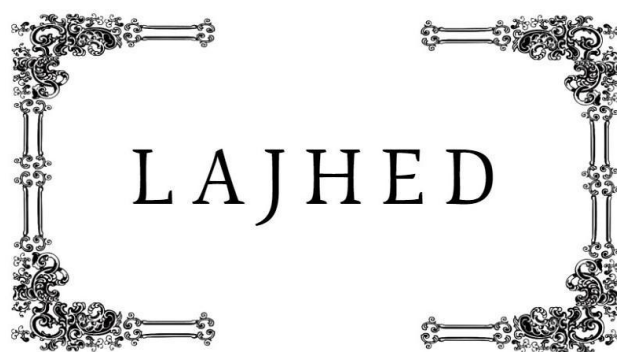




Ideología, cambio de paradigma y la defensa de la Nueva Escuela Mexicana

Ideology, paradigm shift, and the defense of the New
Mexican School

Jesús Carlos Ornelas Navarro

Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México

[0000-0001-9977-6906](tel:0000-0001-9977-6906) | carlos.ornelas10@gmail.com

Citación/como citar este artículo: Ornelas, C. (2026). Ideología, cambio de paradigma y la defensa de la Nueva Escuela Mexicana. *Latin American Journal of Humanities and Educational Divergences*, Vol 5(1), 322-340.

El magisterio creador de los Libros de Texto Gratuitos (LTG), junto con Marx Arriaga Navarro, convocan a toda alma libre, insurgente, con pensamiento y conciencia crítica, a organizarse en Comités para la Defensa de la Nueva Escuela Mexicana y sus LTG, los cuales son espacios de organización en donde, permanentemente, se promueven los principios del Humanismo Mexicano y del Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022; así como, los valores del obradorismo y la Cuarta Transformación. Todo ello para instruirnos: primero en la filosofía, teología y pedagogía de la liberación; segundo, sobre los mecanismos que utilizan los operadores del estado al implementar las políticas públicas de privatización de la educación.

Convocatoria nacional para conformar comités para la defensa de la Nueva Escuela Mexicana y sus libros de texto gratuitos.

Resumen

El objetivo de este artículo es analizar la Nueva Escuela Mexicana (NEM) como un intento de cambio de paradigma en la política educativa de México, impulsado por la Cuarta Transformación, y examinar las contradicciones, resistencias y limitaciones que enfrenta su implementación. Se argumenta que, si bien la NEM se presenta como una ruptura con el modelo neoliberal y el legado nacionalista posrevolucionario, su puesta en marcha ha sido apresurada, carente de pilotaje y de capacitación docente suficiente. A través del examen de los documentos curriculares, *Un libro sin recetas para la maestra y el maestro*, las críticas de académicos y organizaciones civiles, y la convocatoria de Marx Arriaga para defender la NEM, se sostiene que el proyecto busca imponer un nuevo conocimiento oficial de corte comunitario y decolonial, pero enfrenta obstáculos estructurales derivados de hábitos pedagógicos arraigados y de la brecha entre el discurso oficial y la práctica escolar. Se concluye que, aunque la NEM perdurará mientras Morena mantenga el poder político, no logrará establecer una hegemonía cultural ni un cambio de paradigma genuino, pues su ideología y símbolos no logran transformar las rutinas ni las creencias dominantes en el sistema educativo mexicano.

Palabras clave: Nueva Escuela Mexicana; paradigma educativo; ideología educativa; política educativa; hegemonía cultural.

Abstract

This article aims to analyze the New Mexican School as an attempt to shift the paradigm of Mexico's educational policy, driven by the "Fourth Transformation," and to examine the contradictions, resistance, and limitations facing its implementation. It argues that, although the New Mexican School is presented as a break from the neoliberal model and the post-revolutionary nationalist legacy, its rollout has been hasty and lacked both pilot testing and sufficient teacher training. Through an examination of curricular documents, specifically *A Book Without Recipes for Teachers*, as well as critiques from academics and civil society organizations and Marx Arriaga's call to defend the New Mexican School, the article contends that the project seeks to impose a new form of official knowledge rooted in community and decolonial perspectives. However, it faces structural obstacles stemming from entrenched pedagogical habits and the gap between official rhetoric and actual school practice. The conclusion is that while the New Mexican School will persist as long as Morena holds political power, it will fail to establish cultural hegemony or a genuine paradigm shift, as its ideology and symbols do not succeed in transforming the routines or dominant beliefs within the Mexican education system.

Keywords: New Mexican School; educational paradigm; educational ideology; educational policy; cultural hegemony.

Introducción

La noción de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) se instituyó como un capítulo en la Ley General de Educación (LGE) en septiembre de 2019. Pero parece que más que del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) fue el proyecto de Esteban Moctezuma Barragán, su primer secretario de Educación Pública. En letra y espíritu no conformaban una mudanza profunda ni contenían una oferta curricular opuesta a lo que Pasi Sahlberg denominó el GERM, por las iniciales en inglés del Modelo de Reforma Educativa Global (Sahlberg, 2023). Sin embargo, con el arribo de Delfina Gómez como secretaria de Educación Pública, y Marx Arriaga Navarro como director general de Materiales Educativos, el grupo al mando intentó un cambio de paradigma con la propuesta de construir un currículum “rebelde” y libros de texto gratuitos para contradecir el orden global.

El grito de partida emergió en la conferencia mañanera del presidente López Obrador del 26 de abril de 2022. Delfina Gómez expresó: “Partimos de que la Nueva Escuela Mexicana no puede ser estática; su dinamismo requiere de un nuevo paradigma en donde el reordenamiento que llevamos a cabo es producto precisamente del diagnóstico, del consenso y de los acuerdos entre los diferentes protagonistas del sector educativo”. Marx Arriaga hizo la crítica al sistema escolar: “Podría señalar centenares de problemas sociales que el modelo neoliberal meritocrático conductista, punitivo, patriarcal, racista, competencial, eurocéntrico, colonial, inhumano y clasista ha generado”. Y habló en el nombre de los maestros que, según él, en consultas “... solicitan un modelo educativo decolonial, libertario, humanista, que termine con el racismo, con las pruebas estandarizadas que segregan a la sociedad” (López Obrador, 2022).

Según la historia oficial, la NEM, con el humanismo mexicano como trasfondo y el paquete de libros de texto gratuitos, fue el eje de la política de la Cuarta Transformación (4T) para alcanzar la revolución de las conciencias. Es más, el plan de estudios de la Cuatroté plantea un enfoque “crítico, humanista y comunitario”. En el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, cada día el secretario de Educación Pública, Mario Delgado, o algún otro alto funcionario de la Secretaría de Educación Pública (SEP) alude a la NEM y la llena de virtudes.

Según esa narrativa, la política educativa marcha sobre camino bien pavimentado. Sin embargo, el 25 de diciembre de 2025, Marx Arriaga Navarro lanzó la convocatoria a las almas críticas e insurgentes, a organizar comités para la defensa de la Nueva Escuela Mexicana y sus LTG (Arriaga Navarro, 2025). Hecho que mostró una lucha de facciones al interior de la SEP.

¿En qué consiste el cambio de paradigma en la política educativa de México y qué resultados o transformaciones concretas ha generado la Nueva Escuela Mexicana?

¿Cómo concibe la NEM el papel que debe representar el magisterio?

¿Desde qué sectores provienen las principales críticas contra la Nueva Escuela Mexicana?

¿Cuáles son los argumentos centrales que esgrime Marx Arriaga Navarro para convocar a la defensa de la Nueva Escuela Mexicana?

Antes de responder, notas breves sobre los conceptos de ideología, hegemonía cultural, conocimiento oficial y cambio de paradigma.

Nociones clave

Marx y Engels, en diversas ocasiones, se refirieron a la ideología como falsa conciencia. No obstante, también argumentaron que “la clase que ejerce el poder material dominante en la sociedad es, al mismo tiempo, su poder espiritual dominante”. Karl Mannheim profundizó en la idea de la compleja relación entre realidad e ideología. Señaló la necesidad humana de creer en algo, de buscar sentido a la vida y a la acción social, aunque no sea real. La ideología vive para proteger las condiciones sociales existentes. No obstante, no se trata de un dominio absorbente (autores citados por Christine Sypnowich, 2019). Con el fin de conseguir que las clases subordinadas converjan con el pensamiento imperante, es necesario, consideran los creadores de la teoría marxista, que la clase poderosa incorpore prácticas y símbolos de segmentos populares. Es lo que autores posteriores denominaron hegemonía cultural (Gramsci, 1976).

Con la emergencia de los Estados-nación, los grupos gobernantes apelaban a la cohesión nacional en torno a ideas y símbolos característicos de una sociedad determinada. Se instituía un conocimiento oficial en códigos y costumbres que se transmitieran —o reprodujeran— en los sistemas escolares, aunque con características similares (Apple, 2014). Fue el paradigma sobre el que se constituyeron los sistemas de educación nacionales. Con la llegada de la globalización, el nacionalismo cedió espacios a ideas que dieron peso al valor económico de la educación; la teoría del capital humano proporcionó pedestales ideológicos para la promoción del conocimiento científico y práctico. Organismos intergubernamentales como la UNESCO, el Banco Mundial y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) se encargaron de promover una nueva cultura mundial (Ornelas, 2018). Fue un cambio de paradigma pausado, no turbulento.

Un cambio de paradigma no es comparable a una revolución científica en una matriz disciplinaria de la “ciencia normal”, como la definió Thomas Kuhn. Implica cambios en un sistema determinado de acciones y creencias, no una transformación total. Kuhn sostuvo que la adhesión a una matriz disciplinaria se basa en un consenso sobre paradigmas que buscan explicar la esencia de la ciencia convencional, su proceso de crisis, revolución y renovación (Bird 2018). En las ciencias sociales, incluso entre los

seguidores de una teoría determinada, es casi imposible construir una visión consensuada de cualquier fenómeno; el debate es su característica vital.

Este aparato conceptual será útil para interpretar el surgimiento y evolución de la Nueva Escuela Mexicana, descifrar qué acciones y creencias son las más significativas y el porqué de la convocatoria para defenderla.

Antecedentes

Michael Apple propone que el conocimiento oficial tiene como fin último contribuir a la hegemonía cultural de los grupos dominantes sobre el conjunto de la sociedad. Para ello, el control del currículo es fundamental. Los currículos y los libros de texto contienen cargas de ideología, más manifiestas en cursos de civismo e historia. Los primeros trazan los perfiles deseables del “buen ciudadano”; los segundos, una perspectiva edificante del devenir de “la patria”, culto a los héroes y desprecio a los pérfidos (Apple, 2014).

La experiencia mexicana es que, en cada reforma educativa, desde la educación socialista, el currículo siempre es de carácter nacional, con escaso margen de autonomía local para alterar planes y programas. En pocos países el conocimiento oficial se disemina desde el poder central de manera tan vertical. En la historia mexicana, el patriotismo fue la creencia dominante en el conocimiento oficial. Contenía cargas ideológicas claras: paladines —patriotas, virtuosos, de alta moral— y villanos —traidores, perjuros, viles— frente a frente. Por ejemplo, Guerrero e Iturbide, en la independencia; Juárez y Miramón, en la reforma y la intervención francesa; Madero y Díaz, en la revolución.

No obstante, los gobernantes del régimen de la Revolución mexicana, a partir de los años 70, tuvieron que amoldar sus ideas a las nociones dominantes en el orden global. Conceptos que entraron en conflicto con el patriotismo. Hubo un acomodo dialéctico y contradictorio entre las concepciones domésticas, el nacionalismo revolucionario y las que impusieron la globalización y su doctrina, el neoliberalismo (Ornelas, 2018).

La reforma que impulsó el gobierno de Enrique Peña Nieto a partir de 2013 introdujo cambios fundamentales en el sistema educativo mexicano, pero no implicó una metamorfosis total. Atacó santuarios de corrupción de las facciones del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y propuso un currículo donde se maridó la calidad con la equidad, además de ligar la libertad y la creatividad (SEP, 2017). También incorporó propuestas del GERM. Introdujo el Servicio Profesional Docente para administrar la trayectoria profesional de los maestros con un enfoque meritocrático de ingreso y promoción con base en evaluaciones estandarizadas. Además, otorgó autonomía constitucional al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Con

estas acciones agredió la tradición magisterial de privilegiar la antigüedad y de alinearse con las directrices de los líderes de las facciones del SNTE.

La ejecución de la reforma no estuvo exenta de errores, pero la oposición militante contó más para evitar que se consolidara. El entonces candidato a la presidencia de la República, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), interpretó el descontento y signó pactos con varias corrientes sindicales, para acabar con la “mal llamada” reforma educativa (López Obrador y Guzmán, 2018; López Obrador, 2018). Al comienzo de su gobierno, parece que tenía claro lo que deseaba finiquitar. Reformó el artículo tercero de la Constitución y la Ley General de Educación, pero no tenía una alternativa de oferta curricular ni pedagógica que implicara cambios intensos en acciones y creencias.

La emergencia del paradigma de la Nueva Escuela Mexicana

Si bien la NEM se aplica como el eje de la política educativa de la Cuarta Transformación (4T), AMLO nunca mencionó tal concepto. Pero sí apoyó las propuestas del nuevo plan de estudios y marco curricular que elaboraron Marx Arriaga, colaboradores de la SEP, investigadores de la educación, entre los que sobresalió Ángel Díaz Barriga, otros académicos y algunos cuadros del SNTE. El gobierno publicó el decreto fundacional en el *Diario Oficial de la Federación*, en agosto de 2022 (SEP, 2022a). Estuvo precedido por tres documentos de trabajo que Marx Arriaga presentó entre enero y junio de 2019 (Dirección General de Desarrollo Curricular, 2022a, 2022b, 2022c). En esos documentos se plantearon las ideas y creencias con las cuales se impulsó la creación de un nuevo conocimiento oficial. Sus postulados insinuaron el cambio de paradigma, que mencionó Delfina Gómez, el asalto al cielo, el imperio del humanismo mexicano y la revolución de las conciencias.

La 4T planteó el principio ideológico en el primer documento, de enero de 2022. Con el nuevo proyecto, la SEP pretendía: “Redefinir el carácter universalista y nacionalista del conocimiento para pensar en la educación básica desde las bases sobre lo común, asumiendo la diversidad como condición y punto de partida de los procesos de aprendizaje y con ello recentrar la noción de lo comunitario como horizonte de la formación básica”.

Una paradoja: el planteamiento teórico sobre lo común tiene fundamento en el trabajo de Christian Laval y Pierre Dardot, no en pensadores nacionales; es más, hasta pudiera pensarse que la noción de que la educación es tanto un bien común como un bien público ratifica lo que señaló la UNESCO en su propuesta de nuevo contrato social (Laval y Dardot, 2015; UNESCO, 2021). Ideas que la 4T califica de neoliberales entran en la NEM. No obstante, a lo largo de los tres documentos, el enfoque comunitario no se define de manera genérica, sino restringida.

Esta ideología de la 4T ofrece a sus fieles, a los convencidos, buscar un sentido a la vida y a la acción social en el campo de la educación, aunque choque con la realidad. Responde a la necesidad humana de creer en algo, de construir nuevos mitos y ceremonias que tengan como centro a la comunidad. Más es una comunidad imaginaria, inexistente en la realidad, como crítica con frecuencia Gilberto Guevara Niebla (2025). Sí, en la comunidad se aprende, pero no el conocimiento científico ni el saber universal ni las habilidades básicas. La idea que rige el proyecto de la NEM trata de despojar a la escuela de su esencia cultural, política y simbólica, en la que se producen y reproducen ritos, jerarquías y conocimientos formales; también informales y modos de relaciones humanas complejas. Ese conocimiento oficial se desplegó en currículos que —aunque con infinidad de fallas y carácter centralista— tuvieron legitimidad histórica.

En un acto oficial, Marx Arriaga aseguró que las asambleas que convocó para que los maestros y el pueblo decidieran qué y cómo se enseñaría en la nueva etapa, mencionó dos ideas que nunca definió ni aparecen en otros documentos de la NEM: “Es un recorrido de democracia participativa que hace justicia curricular y promueve la soberanía cognitiva” con un enfoque de hermenéutica diatópica (*Excélsior*, 9 de febrero de 2022). Conceptos lejanos a las creencias del magisterio mexicano; tal vez ajenos para la mayoría.

Con los documentos de trabajo preparatorios, el Acuerdo del 19 de agosto de 2022 y la posterior aparición de *Un libro sin recetas para la maestra y el maestro*, quedó explícito que la 4T no solo quería terminar con el legado de la reforma de Enrique Peña Nieto y “los gobiernos neoliberales”, sino con toda la herencia cultural de la Revolución mexicana y del mestizaje. El primer documento postuló lo que deseaba desterrar, sin plantear por completo las aristas de lo que será el conocimiento oficial de la 4T. El primer documento atacó los símbolos del sistema educativo que se instituyó con la fundación de la SEP.

En la educación pública obligatoria ha prevalecido un discurso que argumenta las desigualdades sociales, económicas y culturales sobre la base de cualidades individualizantes como son las “inteligencias”, “competencias”, “talentos”, “facultades innatas”, “dones”, que tienden a ser estandarizadas y objetos de medición para distinguir a unos de otros bajo la lógica de que existen infancias inferiores que fracasan y otras que son superiores y destacan (Dirección General de Desarrollo Curricular 2022a, p. 8).

Esa porción del texto critica —en ciertas partes con precisión— a los sistemas de evaluación estandarizados, pero hace *tabula rasa* de las corrientes pedagógicas que diversos gobiernos introdujeron en sus proyectos de reforma: el constructivismo, el enfoque por competencias y el de solución de problemas. Y llega al meollo de la reprobación del pasado:

Pese a las distintas reformas que se han aplicado en la educación básica en los últimos treinta años, ha prevalecido el referente identitario surgido en el periodo posrevolucionario en tanto programa de la modernidad, centrado en al menos cuatro elementos: nacionalismo, mestizaje, positivismo y patriarcado (Ibid., pp. 19-20).

En las páginas subsecuentes, el texto expuso el argumento contra el nacionalismo (que contradijo en la parte propositiva, ya que el Acuerdo lo retomó como uno de los pilares de la 4T), el positivismo y el patriarcado porque contribuyeron a reproducir la desigualdad, el racismo y el clasismo como “mecanismos estructurales que generan abandono escolar, repetición, bajo rendimiento académico ‘medido’ por las pruebas estandarizadas a gran escala”. Remató con la certeza de que el proceso de mestizaje ha sido el referente cultural del currículo de la educación básica hasta nuestros días. Coloca al mestizo como “sujeto ideal en términos lingüísticos, sociales, económicos, culturales y educativos, dejando fuera de los temas de reflexión o contenidos a la diversidad étnica y cultural del país, incluyendo las diferencias de clase, género, sexual y de capacidad inscrita en esa diversidad” (Ibid., p. 20).

Los documentos de abril y junio aminoraron la carga de adjetivos y fueron más a propuestas que, incluso, puede suponerse que surgieron de las asambleas que organizó la SEP con el ánimo de legitimar sus proposiciones.

Quizá el cambio de paradigma que proclamó la 4T pueda encontrarse hasta con exceso de detalles en el Anexo que acompañó al Acuerdo del 19 de agosto de 2002. La SEP lo dirigió al magisterio como el compendio del plan de estudios y fuente de los libros de texto gratuitos. Consta de 214 páginas y 62 327 palabras; incluye 354 notas y 28 páginas de referencias. El fin principal: “Desarrollar un planteamiento curricular pertinente con la diversidad social, territorial, lingüística y cultural del profesorado, así como de las y los estudiantes”.

Describe con detalle los cuatro elementos de la estructura del plan: 1) Integración curricular: expresada en campos formativos y ejes articuladores; establece contenidos, problematización de la realidad y la elaboración de proyectos. 2) Autonomía profesional del magisterio para contextualizar los contenidos de los programas de estudio de acuerdo con la realidad social, territorial, cultural y educativa de las y los estudiantes. 3) La comunidad como el núcleo integrador de los procesos de enseñanza y aprendizaje. 4) El derecho humano a la educación, aunque el texto parece más un diseño que un instrumento de política educativa (SEP, 2022b).

Uno de los aspectos más polémicos que desató el primer borrador y la retórica de Marx Arriaga es que desaparecerían los grados escolares y que no habría evaluación del aprendizaje. Con el Acuerdo del 19 de agosto de 2022 se le puso freno a tal

pretensión. La todavía secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez, apuntó el 22 de agosto de ese año que la SEP pondría en marcha un proyecto piloto del “Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria en 960 escuelas públicas del país, a partir de octubre” (SEP, 2022c). Afirmó que los grados escolares se mantendrían en todo el trayecto educativo de la educación básica, al ser un elemento que facilita la gestión administrativa, y que la evaluación serviría para acreditar a las y los estudiantes y asignar una calificación, pero no se limitaría a un número, pues incluiría una etapa formativa. Informó que “el nuevo currículo se aplicará en primeros grados de preescolar, primaria y secundaria y que durante septiembre se hará diagnóstico de cada grupo con el fin de fortalecer los aprendizajes”. También que, junto con autoridades estatales, informarían a quienes serían parte del proyecto piloto. Luego anunció, ya junto con la nueva secretaria, Leticia Ramírez Amaya, que habría capacitación previa a los docentes y comenzarían a elaborarse los libros de texto para el nuevo plan.

Plan piloto que nunca se realizó: el presidente apoyó la propuesta de Arriaga y en ese ciclo se inició el plan en todos los grados y se distribuyó el paquete de nuevos libros de texto gratuitos. Nunca se había visto un apresuramiento como el de la 4T. Parece que el grupo gobernante deseaba imponer el conocimiento oficial como el pensamiento único, que critica al patriarcado, mas no al nuevo patriarca. Puede conjeturarse que la narrativa en contra del mestizaje replica mensajes del presidente López Obrador en contra de la conquista española y su visión romántica de los indígenas de México. En suma, si bien los documentos y acciones de la SEP describieron como interés principal cambiar la educación con el fin de mejorar el aprendizaje de los alumnos, el texto y los símbolos que emergen de la propuesta se derivan de la narrativa presidencial. Con todo, AMLO no elaboró discursos claros sobre la educación pública, pero sí habló mucho de becas y colmó de elogios a los maestros.

El papel de las y los docentes

Desde la fundación de la SEP, el conocimiento oficial instituyó códigos derivados de la costumbre, donde la base ideológica fue el nacionalismo (revolucionario). La modernización educativa, que comenzó en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, le puso freno, pero no lo eliminó. El neoliberalismo no desterró al patriotismo como el arquetipo de los fines de la educación, aunque puso atención a la persona, al ciudadano, no nada más al colectivo. Y en todas las reformas educativas que se impulsaron desde el poder, de la educación socialista a la del gobierno de Enrique Peña Nieto, el gobierno trató de ganar la simpatía de los docentes con mensajes edificantes. El discurso oficial los registró como misioneros, agitadores populares, apóstoles, profesionales y, en la 4T, como agentes fundamentales del proceso educativo y transformadores sociales.

Poner en marcha un proyecto piloto, evaluar alcances, reacciones de docentes y alumnos y acaso consultar las reacciones de los padres de familia parecía razonable; le quitó presión al sistema escolar y disminuyó cierta ansiedad entre los maestros, que

siempre exigen —con razón— preparación y capacitación pedagógica previa. Además, el documento puso en juego un lenguaje razonable, no habló de plan experimental, ni de que se obtendrían resultados inmediatos y favorables. Argumentó que serviría para encontrar los puntos eficaces y mejorar los asuntos problemáticos.

Sin embargo, no hubo plan piloto. Quizá por órdenes presidenciales se eliminó y comenzó la preparación del paquete de libros de texto gratuitos a paso acelerado. En lugar de los libros guía para los docentes, la Dirección General de Materiales Educativos, bajo la égida de Marx Arriaga, publicó una guía heterodoxa, aunque el título se inspiró en la obra de Paulo Freire, *Un libro sin recetas para la maestra y el maestro* (Dirección General de Materiales Educativos, 2023). Hay una contradicción en el título. No ofrece recetas, pero sí *recomendaciones*: “Recomendamos que ésta sea la primera reflexión del maestro al iniciar los cursos para compartir en los Consejos Técnicos Académicos” (p.16). O, “Para ayudarse en esta tarea, pregúntense lo siguiente:” (p.19) y planta siete interrogaciones. “Recomendamos que ésta sea la tercera reflexión de los maestros” (p.24).

En varios pasajes, los autores pretenden ser docentes frente a un grupo: “De tal manera, el primer obstáculo que *enfrentaremos* como maestros...” (p. 16), cuando, por el uso del lenguaje, se percibe que alguien ajeno a la tradición magisterial le metió discernimiento. Por ejemplo, tanto en la norma como en la práctica, se habla del Consejo Técnico Escolar, y en este libro se asienta que son Consejos Técnicos Académicos. El error se repite varias veces.

La intención del libro fue atraer a los docentes al ideario (impreciso) de la 4T, no un apoyo didáctico para sus tareas. Invita a modificar los fines de la escuela y el quehacer del magisterio, a implantar un nuevo conocimiento oficial. Sí, incluye frases sobre el humanismo mexicano, revolución de las conciencias, pueblo sabio, tiempo para la contemplación, reflexión crítica entre estudiantes y miembros de la comunidad y reconocer la subalternidad y la opresión. Porque en la sección “¿Soy un opresor, soy un oprimido?; ¿existen las clases sociales?”, cita a Byung-Chul Han, quien describe al individuo moderno como víctima y perpetrador de la autoexplotación (p.20).

Anima a los profesores a desarrollar una conciencia de las crisis sociales en sus comunidades y juzga la visión “neoliberal” que se apodera de propuestas, conceptos, prácticas y valores que forman parte de las pedagogías críticas, revolucionarias, incluso anarquistas. Con citas de académicos, el libro sin recetas asegura que esos proyectos neoliberales se declaran: “... en pro del libre desarrollo del estudiantado, poniendo en primer término la felicidad, la realización personal, la cooperación y la creatividad”. Pero denuncia que es mentira: “... las metodologías alternativas se han convertido en una inversión en busca de mayor rentabilidad y en un medio para perpetuar las desigualdades sociales bajo una apariencia de transformación” (pp.12-13).

Para que la ideología comunitaria que inunda las páginas de los libros de texto llegue a las escuelas, la 4T propuso la revalorización del rol del maestro. Sin embargo, cae en cierta contradicción. El texto destaca la necesidad de revalorar la profesión docente, pero en un contexto de políticas educativas centradas en resultados, como en los enfoques neoliberales. Aunque reprocha que las políticas hayan reducido a los maestros a meros operadores de programas estandarizados. Juzga que se ignore la diversidad cultural y las características particulares de los estudiantes. Y propone lo mismo que el proyecto de Enrique Peña Nieto: “La autonomía profesional del magisterio”, porque es fundamental para contextualizar los contenidos educativos.

La ideología con la que la 4T pretende inculcar en el magisterio se deriva de propuestas de Paulo Freire, como si fueran exclusivas de Morena; también otros reformadores se apoyaron en las ideas de libertad y democracia. Pero pasan más las denominadas epistemologías del sur y el enfoque decolonial de Boaventura de Sousa Santos, a quien refiere con frecuencia, incluso con una cita de un párrafo de 484 palabras (pp. 37-38) con un lenguaje por completo ajeno a la tradición normalista mexicana. Clama por un enfoque inclusivo (debería ser incluyente, en el español de México) y dialógico del conocimiento en las escuelas. Apuesta por equiparar el valor tanto de los sistemas de conocimiento científicos como de los locales. Critica el monoculturalismo por silenciar las voces y los conocimientos diversos y aboga por pasar de una comprensión lineal de la historia al reconocimiento de múltiples narrativas. Y encarga el trabajo pesado a las y los docentes.

Para complementar el rol del maestro, el texto le sugiere metodologías que denomina sociocríticas para el desarrollo de proyectos educativos en el aula, pero más en la comunidad, en esa comunidad imaginaria. No obstante, apuesta por métodos alternativos que muchos maestros aceptan porque les extiende cierta autonomía. Por ejemplo, el aprendizaje basado en proyectos comunitarios permite la reconstrucción de significados. Pero la dificultad llega cuando sugiere identificar situaciones-problema y construir soluciones mediante el trabajo colaborativo. El libro sin recetas describe un enfoque estructurado de la educación que hace hincapié en la integración de los conocimientos previos y el proceso de aprendizaje continuo a través de diversas fases y momentos. Pero con libros de texto abstractos y lenguaje confuso.

Los autores del libro sin recetas gustan de los adjetivos: “Esta concepción curricular está sustentada en los pensamientos e ideales de libertad, justicia, igualdad, fraternidad, felicidad, unidad, originalidad y emancipación” (p.7). Y lucha contra el “pensamiento único”. La 4T acaso pretenda implantar una perspectiva comunitarista, pero no abandona el énfasis en la persona: “La finalidad de estos nuevos LTG (Libros de Texto Gratuitos) es formar sujetos críticos, libres, autónomos y sensibles al dolor de la humanidad. Sujetos que egresarán de las aulas para sembrar la tierra, innovar en la

ciencia, promover la cultura, defender la democracia, y sobre todo, sonreír y pensar en los otros y en el bienestar común” (p.10).

En suma, *Un libro sin recetas para la maestra y el maestro* se presenta como una propuesta pedagógica ambiciosa, un cambio de paradigma y necesario. Tiene aciertos. Por ejemplo, recupera el legado de Paulo Freire y lo contextualiza en el marco de la NEM. Su principal fortaleza radica en construir un discurso que desafía el modelo educativo neoliberal, al priorizar la conciencia crítica, la participación comunitaria y el reconocimiento de las diversidades y subalternidades. También es cauto en ciertas porciones. No elude los obstáculos estructurales, como la burocratización, el individualismo y la mercantilización del tiempo. Ofrece una visión que trasciende la retórica reformista. Además, la integración de metodologías activas (aprendizaje basado en proyectos, investigación, aprendizaje-servicio) con una base filosófica y epistemológica—como la ecología de saberes—lo convierte en un instrumento para docentes que buscan trascender la enseñanza bancaria y promover una educación emancipadora y situada. Pero tal vez sea una minoría la que comprenda la teoría y el método propuestos. Empero, tiene más desaciertos, según sus críticos.

Las voces críticas

Como era de esperarse, un proyecto que pretende dar giros bruscos en el conocimiento oficial, con un aparato analítico que pocos comprenden y un lenguaje rebuscado, provocó desacuerdos y hasta diatribas en la plaza pública. La oposición de los partidos políticos enfrentados a Morena fue poca e inefectiva. La de ciertas organizaciones de la sociedad civil tuvo más cobertura y fue más consecuente. La academia participó en los debates en medios y redes sociales, señaló fallas en la puesta en marcha, ausencia de pilotaje, falta de capacitación docente, ideologización y la eliminación de contenidos fundamentales en los libros de texto.¹

La Unión Nacional de Padres de Familia aglutina al sector privado confesional; aunque no sea una organización religiosa, está ligada a la Iglesia católica. Desde los debates de 2019 para el cambio del artículo tercero constitucional, alertó sobre riesgos de ideologización excesiva y adoctrinamiento. Sus preocupaciones crecieron cuando la SEP publicó el decreto del 19 de agosto de 2022 y más todavía con la aparición de los libros de texto asociados a la 4T. Al igual que investigadores y periodistas, criticó la falta de rigor en temas científicos, de lenguaje y de matemáticas. Ciertamente, no fue una crítica independiente; defendió sus intereses, como los sostuvo con otras reformas. Intereses que para muchos son legítimos y no violan las leyes.

Dos organizaciones civiles, Mexicanos Primero y Educación con Rumbo, dieron seguimiento puntual a las propuestas, detectaron fallas legales y pedagógicas y

¹ Esta sección se construyó con base en infinidad de notas de prensa y artículos periodísticos. Se evitan las referencias para no abultar el texto.

despegaron una crítica militante. Incluso, Educación con Rumbo promovió amparos contra la implementación de la NEM. Argumentó violaciones constitucionales en el nuevo plan de estudios y la falta de participación de padres de familia. Obtuvo suspensiones provisionales para detener la aplicación del programa piloto y revisar el proceso de diseño curricular; señaló que la NEM no cumplió con los estándares de capacitación docente. El boletín oficial de la SEP reprodujo la declaración de Leticia Ramírez Amaya. Afirmó que no había ningún amparo que impidiera construir y aplicar la propuesta pedagógica del Gobierno de México. Aseguró que los libros de texto gratuitos estarían en las escuelas el 28 de agosto de 2023 (SEP, 2023).

Mexicanos Primeros (MP) es la organización de la sociedad civil que ocupa más lugar en la plaza pública. Su mantra es el derecho humano al aprendizaje. Su presidenta y otros de sus integrantes participan de lunes a viernes en entrevistas de radio, prensa y televisión, escriben piezas de opinión en varios rotativos y publican en su página web resúmenes cotidianos de lo que se escribe en la prensa sobre la educación nacional. En su misma página se encuentra “Monito”, una base de datos con información sobre matrícula, financiamiento y política local de las 32 entidades.

Es un centro de investigación educativa en forma. Tiene equipos en varias entidades, lleva a cabo estudios y publica ensayos y libros. Sostiene una postura crítica, sin embargo, constructiva frente a la NEM. Reconoce la importancia de la búsqueda de equidad y justicia social. También que la SEP se preocupe en la oratoria por la formación integral, pero critica las fallas en la ejecución, la poca claridad en los contenidos y la necesidad de priorizar los aprendizajes fundamentales. Aboga por que la NEM no sea nada más un cambio ideológico, sino un modelo que garantice la capacitación adecuada para los docentes. MP publica libros, ensayos, notas técnicas y una colección de ensayos, *En Corto*, donde investigadores de la educación, intelectuales y empresarios dan a conocer sus puntos de vista sobre la política educativa.

Otras dos asociaciones civiles, México Evalúa y el Instituto Mexicano para la Competitividad, analizan la política gubernamental y hacen evaluaciones con base en los datos oficiales. Ambas destacan las fallas de la NEM, documentan las consecuencias del abandono escolar, la baja calidad de la enseñanza, fallas en la formación docente y el bajo financiamiento, mal administrado y con múltiples fugas.

Tal vez docentes que publican sus opiniones, investigadores de la educación e intelectuales sean los críticos más agudos de la NEM y la política educativa de la 4T. En *Educación Futura* y *Profelandia*, dos periódicos digitales, escritores de origen normalista, como Abelardo Carro Nava, Federico Martínez Gutiérrez y Lev Moujahid Velázquez Barriga, son críticos rigurosos de la instrumentación de la NEM y del papel de las facciones del SNTE. Le reconocen ciertos méritos a la política educativa de la 4T, pero pocos.

Bastantes académicos contribuyen en páginas editoriales de periódicos, en artículos de revistas de la profesión y en libros colectivos. Destacan dos exconsejeros del desaparecido Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, Eduardo Backhoff Escudero y Gilberto Guevara Niebla. El primero, en *El Universal*, censura la política educativa de la 4T, con base en evidencia, argumenta que la NEM, en lugar de promover la justicia social y más escolaridad, genera mayor abandono escolar, con todo y los programas de becas. Guevara Niebla, quien además fue el primer subsecretario de Educación Básica en el gobierno de AMLO, es más radical en sus juicios. Cada martes en *La Crónica de Hoy*, emite juicios, a veces demoledores, sobre la ideología comunitaria que quiere arrebatar la instrucción al salón de clases; está en contra de la modernidad y el pensamiento científico. Por ejemplo, en su artículo del 6 de mayo de 2025, se refirió a los dirigentes de la 4T y sentenció:

Son los sepultureros de la cultura nacional moderna y los artesanos de una sociedad pobre, dividida, sin democracia, sin separación de poderes, sin libertad y sin justicia social (aunque algunos de ellos confunden justicia social con las migajas de dinero que con fines electorales reparten entre las masas). A esta nueva élite en el poder le beneficia, desde luego, una mayor ignorancia de las masas, aunque, por otro lado, eso nos condenará al atraso permanente.

Más mordaz todavía y además con una crítica feroz a Marx Arriaga, fue Guillermo Sheridan: “Luchar contra el ‘pensamiento único’ con el único pensamiento”. Los *Libros sin recetas* y los LTG están plagados de convocatorias a combatir el “pensamiento único”, pero solo si ese combate se acomete desde el único pensamiento autorizado por la SEP, que es el del joven Marx (Sheridan, 2023, 10 de agosto).

Estas son voces, críticas, a veces demoledoras, pero sin capacidad real de desafiar al poder de Morena y del gobierno. Menos aún cuando la facción mayoritaria del SNTE, por medio de su líder, Alfonso Cepeda Salas, le rinde pleitesía a la presidenta Claudia Sheinbaum, a la NEM y a Morena, al grado de afiliar a más de un millón de docentes a sus filas. La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación sí se opone, aunque, como lo demostró Guillermo Sheridan, buena parte de la propuesta de la NEM proviene de sus textos y prácticas. La CNTE tiene capacidad para bloquear la puesta en práctica de los programas y campos formativos de la 4T en sus territorios. Pero no tiene poder para que el gobierno la derogue.

Si esas voces críticas carecen de poder, cabe explorar de quién quiere Marx Arriaga defender la Nueva Escuela Mexicana y al obradorismo.

Cierre

La convocatoria que lanzó Marx Arriaga el 25 de diciembre de 2025 apunta a las autoridades de la SEP, las acusa de abandonar las creencias centrales del legado de AMLO, de favorecer al sector privado y, con las acciones de política educativa, de replicar

el neoliberalismo. En la sección de “Lectura de la realidad”, el documento plantea la esencia de lo que tal vez considere una traición a los ideales de la educación decolonizadora:

Si bien en todo el país se opera la educación básica bajo los principios del Plan de Estudio 2022 y se distribuyen los 107 libros que conforman la Nueva Familia de LTG. También, es cierto que se han heredado las viejas prácticas de control y ejercicio del poder del modelo educativo neoliberal como lo son: la simulación, las cargas administrativas, el lucro con las capacitaciones, cuadernillos, materiales educativos, planeaciones, la coerción para negarle a la base magisterial su derecho a la autonomía profesional y la más grave: operar las políticas de la COPARMEX, de la OCDE, de la UNESCO, del FMI, del BM, en la formación de una ciudadanía sumisa al sistema de consumo neoliberal con el dominio de las competencias básicas según las necesidades empresariales (Arriaga Navarro, 2025).

A pesar de la dura crítica a la SEP, y tal vez hasta a la presidente misma, no hubo regaño ni remoción del funcionario. La convocatoria quedó abierta, pero quizás no tendrá mayores consecuencias en la práctica escolar, aunque algo pueda aparecer en la plaza pública.

¡Qué paradoja! Marx Arriaga es un abanderado contra el neoliberalismo y la derecha nacional e internacional. Tal vez por ello convocó a las almas rebeldes y críticas a defender la Nueva Escuela Mexicana. Pero de la capital mundial del neoliberalismo le llegó una salvaguardia, aunque, no exenta de crítica. Un informe de la Brookings Institution reconoce méritos al proyecto. Este organismo es un *think tank* cercano al Partido Demócrata. El texto, publicado el 9 de enero de 2026, elogia la iniciativa de la NEM, señala debilidades y plantea recomendaciones para mejorar el aprendizaje de los alumnos a mediano plazo. El título es sugerente: *Reinventar el aprendizaje en la reforma educativa de la Nueva Escuela Mexicana* (Lozano Campos et al., 2026).

El documento del Centro para la Educación Universal de la Brookings Institution analiza cómo las creencias culturales y los ecosistemas educativos influyen en la ejecución de la NEM. Señala que las mentalidades pedagógicas invisibles configuran la práctica en el aula y que, a la vez, esta pedagogía facilita y limita la reforma. El documento señala debilidades que afectan las prácticas en el aula. Al igual que otros analistas, critica la puesta en marcha apresurada, la baja capacitación docente y la falta de recursos, basándose en opiniones de padres y maestros. También critica la falta de armonía de los libros de texto y, ojo, la escasa confianza en las autoridades. Todo ello reduce la certidumbre en la sustentabilidad de la NEM. Sin embargo, hay apertura al aprendizaje basado en proyectos y a la colaboración padres-profesores.

Según sus promotores, la NEM tiene como fin último instaurar el pensamiento crítico entre docentes y estudiantes y que surja de la comunidad. No obstante, el pensamiento crítico requiere de fundamentos cognitivos, dominio del lenguaje,

capacidades numéricas, pensamiento abstracto, conocimiento de otras disciplinas y crecimiento intelectual. Sí, la NEM plantea educar por proyectos y resolución de problemas, pero desprecia la enseñanza de historia, geografía, ética y civismo con el fin de alcanzar valores de la ciudadanía. Por el contrario, demanda un pensamiento único basado en las epistemologías del sur, el dialogismo, la criticidad y la otredad. Sugiere que las y los docentes (si es que logran comprender el lenguaje) acepten la potencialidad hermenéutica diatópica de transformación, de liberación simbólica y epistémica de la NEM para que su praxis sea decolonizadora. Tal vez esa propuesta constituya la justicia curricular y la soberanía cognitiva. O, quizá, la defensa a la que convocan Marx Arriaga y seguidores es contra ataques imaginarios.

La limitante principal de la NEM no es la oposición política ni la falta de recursos para actualizar a los docentes. Es la persistencia de hábitos pedagógicos arraigados, como la enseñanza jerárquica, que aún determinan los procesos en el aula. La pedagogía invisible que mantiene la brecha entre política y práctica. En suma, la cultura, costumbres y rutinas instauradas tras más de un siglo en la Secretaría de Educación Pública siguen obstaculizando la ejecución de la NEM y de cualquier otra reforma.

La NEM no impondrá un nuevo paradigma, aunque su ideología —los símbolos sobre humanismo mexicano y lo comunitario—, las creencias y acciones políticas perduren mientras Morena mantenga el poder político. Será el conocimiento oficial, pero tal vez nunca conquistará la hegemonía cultural.

Referencias

Apple, M. W. (2014). *Official knowledge*. Routledge.

Arriaga Navarro, M. (2025). Convocatoria nacional para conformar comités para la defensa de la Nueva Escuela Mexicana y sus libros de texto gratuitos. *Instagram* (25 de diciembre).

Dirección General de Desarrollo Curricular. (2022a). *Marco curricular y plan de estudios 2022 de la educación básica mexicana*. México: Secretaría de Educación Pública

Dirección General de Desarrollo Curricular. (2022b). *Plan de estudios de la educación básica 2022*. México: Secretaría de Educación Pública

Dirección General de Desarrollo Curricular. (2022c). *Plan de estudios de la educación básica 2022: Marco y estructura curricular*. México: Secretaría de Educación Pública

Dirección General de Materiales Educativos. (2023). *Un libro sin recetas para la maestra y el maestro. Fase 3*. Secretaría de Educación Pública.

- Gramsci, A. (1976). *La alternativa pedagógica* (C. Cristos, Trans.; M. A. Manacorda, Ed.). Novaterra.
- Guevara Niebla, G. (2025, 2 de septiembre). La NEM: un lastre que arrastramos. *La Crónica de Hoy*. <https://www.cronica.com.mx/opinion/2025/09/02/la-nem-un-lastre-que-arrastramos/>
- Laval, C., y Dardot, P. (2015). *Común: Ensayo sobre la revolución en el siglo XXI* (A. Díez, Trans.). Gedisa.
- López Obrador, A. M. (2018, 12 de mayo). *Presenta AMLO 10 compromisos por la educación en México*
- López Obrador, A. M. (2022, 7 de octubre). Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador. *Presidencia de la República*.
- López Obrador, A. M., y Guzmán, R. O. (2018). Acuerdo para la transformación de la educación en México y la defensa de los derechos plenos de los maestros. In. Zacatecas: Redes Sociales Progresistas Magisteriales.
- Lozano Campos, G., Iriana Ferreyra, Rachel Dy, y Ghulam Omar Qargha (2026). Reimagining learning in Mexico's Nueva Escuela Mexicana education reform: Aligning active pedagogies with classroom practice. *Strengthening Pedagogical Approaches for Relevant Knowledge and Skills (SPARKS) project*. <https://bit.ly/45XPNfr>
- Ornelas, C. (2018). *La contienda por la educación: globalización, neocorporativismo y democracia*. Fondo de Cultura Económica.
- Sahlberg, P. (2023). Global education reform movement revisited. In R. J. Tierney, F. Rizvi, y K. Ercikan (Eds.), *International Encyclopedia of Education (Fourth Edition)* (pp. 165–173). Elsevier. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/B978-0-12-818630-5.01023-X>
- SEP. (2017). *Modelo educativo para la educación obligatoria: educar para la libertad y la creatividad*. Secretaría de Educación Pública.
- SEP. (2022a, 19 de agosto). Acuerdo 14/08/22 por el que se establece el plan de estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria. *Diario Oficial de la Federación*.
- SEP. (2022b, 19 de agosto). Anexo del Acuerdo 14/08/22 por el que se establece el Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria. *Diario Oficial de la Federación*.
- SEP. (2022c, 22 de agosto). Iniciaré piloto del Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria en 960 escuelas públicas del país.

SEP. (2023). *No hay amparo que impida a la SEP aplicar propuesta pedagógica y distribuir los Libros de Texto Gratuitos*. <https://bit.ly/46oqnaR>

Sheridan, G. (2023, 10 de agosto). Trepado en la SEP, Marx Arriaga asalta al cielo. *Letras Libres*. <https://letraslibres.com/ideas/guillermo-sheridan-marx-arriaga-libros-texto/>

Sypnowich, C. (2019). Law and Ideology. In E. N. Zalta (Ed.), *The Stanford Encyclopedia of Philosophy (Summer Edition)*.

UNESCO. (2021). *Reimaginar juntos nuestros futuros: Un nuevo contrato social para la educación*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.